



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,4

19/04/2024

LEGISLATIVO

Fondo de pensiones, **pensiones,** *en el limbo*



v



Fondo de pensiones, en el limbo



RAÚL RAMÍREZ

En medio de la conflictiva sesión en la que se votaría la aprobación de la reforma en materia de pensiones, **Rocío González Alonso**, diputada federal adscrita al Partido Acción Nacional (PAN), denunció que **los diputados de Morena, de manera tramposa y alevosa, intentaron sorprender a la tribuna presentado un dictamen totalmente diferente al que previamente había sido aceptado, por lo que los gritos y las descalificaciones subieron de tono, refiriéndose a ellos como "duendes nocturnos"**.

Se descubrió que los legisladores de Morena habían realizado por lo menos una docena de modificaciones al dictamen que se votaría en el pleno, por lo que hace a la toma de los ahorros de los trabajadores mexicanos.

Lo anterior lo realizó, al presentar una moción suspensiva del dictamen de la Comisión de Seguridad

Social que pretende que al gobierno federal sea el que administre los ahorros de la Afore.

La diputada panista arremetió en contra de los diputados del partido en el poder, **quienes de manera ruin, sucia y tramposa intentaron engañar, en términos literales, a los representantes del pueblo frente al gobierno y las leyes**. No se puede olvidar el hecho de que aquello que los oficialistas llamaron "error humano", no fue más que una sucia artimaña con la que intentaron modificar las reformas previamente aprobadas en comisiones.

"Como es su especialidad, todo aquello que saben que afecta a los mexicanos, a las leyes, lo quieren resolver violando diversas disposiciones legales y constitucionales... quiero denunciar la violación del proceso legislativo, pues el dictamen que aprobamos el pasado lunes no es el dictamen que se discute en esta legislatura".

Asimismo, **González Alonso**, señaló que **los diputados de Morena modificaron el dictamen, de modo que no garantiza que los pensionados y sus beneficiarios puedan retirar los recursos ahorrados en sus Afore**.

"Tomar para sí lo ajeno del modo que sea eso se llama robar. Y lo que ustedes, diputados de Morena y aliados, harán al aprobar este dictamen es robarle a las mexicanas y a los mexicanos sus ahorros de pensiones, los cuales son de naturaleza privada y el gobierno no puede ni debe disponer de ellos", sentenció la diputada panista.

González Alonso cerró con una

frase contra los morenistas y sus aliados: **"Es un robo en despoblado porque es propiedad privada y ustedes pretenden quitarle a la gente su dinero"**.

Además, adelantó que el PAN presentará amparos si la iniciativa es aprobada en el Congreso *"con intención de detener este robo descarado"*.

Morena adulteró el dictamen original que los diputados ya habían aprobado previamente en comisiones. Al ser descubiertos, el coordinador de la bancada morenista, **Ignacio Mier**, aseguró que **sólo se trataba de un error humano, mismo que no tenía ningún tipo de dolo. Justificó esto diciendo que, "de haber tenido una mala intención, no habrían reconocido el mismo"**.

Alcalde Luján reconoce "error" en dictamen para Fondo de Pensiones

Horas después del lamentable proceso que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, en donde los legisladores de Morena buscaron sorprender a sus homólogos de la oposición al presentar un dictamen que no estaba aprobado y con el cual se buscaba legitimar la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar, **la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde Luján, salió al quite de tan lamentables hechos, y reconoció que por "un error" en el dictamen, no se pudo cristalizar, pero confió en que el próximo lunes se reponga el proceso legislativo**.

"Se hizo todo un escándalo, hubo un error, un documento que se mandó por parte de la Comisión a la Mesa Directiva, se publicó en la Gaceta con algunas diferencias de lo que se había votado en la comisión y esto generó todo un escándalo", reconoció **Alcalde Luján**.

Dijo que los diputados federales acordaron corregir el error y volver a sesionar en comisiones.

"El lunes será aprobado en la Cámara de Diputados y posteriormente discutida en la Cámara de Senadores, pero sobre todo reiterate por la campaña tan intensa que se trata de una reforma para reivindicar el derecho que tienen todos los que han trabajado durante toda su vida, que es la última etapa, la puedan vivir con dignidad, con pensiones justas, de eso trata la reforma de pensiones para el bienestar", finalizó.

